



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA EN ORALIDAD.

El Bagre (Ant.), octubre veinticinco (25) de dos mil veintitrés. (2023)

Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS. -
Ejecutante:	JAKELINE GIL FLORENTINO.
Ejecutado:	DIEGO ARMANDO PACHECO ORTIZ
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00072-00
Sustanciación	Nro. 310 de 2023

Requírase nuevamente a la parte ejecutante para que se le de cumplimiento al auto del 3 de octubre del año en curso, esto es, proceda a aportar a este proceso el acta de notificación por aviso con copia de la demanda y del auto admisorio debidamente cotejado por la empresa del servicio postal.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ANDRES MEJIA HENAO

JUEZ